

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Cartagena por el que se delegan facultades al Sector Naval de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta de la obra que se cita.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Obra de reemplazo de la tubería de conducción de agua potable desde el manantial de S'uiet hasta la plaza del Monumento de Söller, para el suministro de agua al Destacamento Naval de Söller, por un presupuesto de contrata de siete millones trescientas treinta y cinco mil doscientas treinta y siete (7.335.237) pesetas.

Plazo de ejecución: Será de ciento veinte días laborables, y la fecha de iniciación a partir de la firma del contrato.

Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliego de cláusulas administrativas particulares: En la Jefatura del Destacamento Naval de Söller.

Fianza provisional: El importe de ésta será de ciento cuarenta y seis mil setecientas cinco pesetas (146.705), importe equivalente del 2 por 100 de presupuesto de la contrata, y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa, la de la fase de concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de licitadores: Toda la documentación citada deberá entregarse en mano en la oficina de la Jefatura del Destacamento Naval de Söller, donde se le extenderá el recibo correspondiente, durante el plazo máximo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas del último día de dicho plazo.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas del Destacamento Naval de Söller a once horas del sexto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de la documentación.

Palma de Mallorca, 15 de junio de 1979. El Jefe de los Servicios de Intendencia del Sector Naval de Baleares, Juan Tosina Jiménez.—3.241-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de un panel de pruebas 972 V-I C. P. N. para Tacan AN/ARN-118 por un importe límite de 5.200.000 pesetas, correspondiente al expediente número 211/78-

TR del Mando de Material (Transmisiones).

Plazo de entrega: Antes del 30 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur (Cuartel General del Ejército del Aire).

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 31 de julio del corriente año.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 7 de agosto próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a pesetas 104.000. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—3.775-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «Equipos transmisores de radiofaro para ayuda a la aproximación a bases aéreas».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Equipos transmisores de radiofaro para ayuda a la aproximación a bases aéreas», por un importe límite de 5.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 93072 del Mando de Material (Sección de Transmisiones).

Plazo de entrega: Cuatro meses, y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares,

modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica, y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 31 de julio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 7 de agosto próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 100.000 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—3.776-C.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Solar Jiménez e Iglesias», sita en Melilla, calle Jiménez e Iglesias, sin número.

El acto se celebrará en la sala de conferencias del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, a las diez horas del día 1 de agosto 1979, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doscientas veintitrés mil cuatrocientas noventa y tres (223.493) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, 2.º, Madrid, en la Capitanía General de la 9.ª Región Mi-

litar, Granada; Gobierno Militar de Melilla y Jefatura de Propiedades Militares de Melilla, sita en el Puerto (Jefatura de Transportes Militares), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los solicitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado la cantidad de cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve (44.699) pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Melilla, 11 de junio de 1979.—3.252-A.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de «Adquisición y trabajos revisión 400 horas + 1/4 Irán de aviones T.12B-21 y 22».

Con fecha 22 de mayo actual se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de doce millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos cinco (12.642.905) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El General Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire, Fernando de Querol Müller.—8.003 bis-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de «Revisión y/o reparación de elementos en aviones F.4, F.5, T.33 y Beech».

Con fecha 22 de mayo se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de siete millones quinientas ochenta y siete mil trescientas sesenta y ocho (7.587.368) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El General Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire, Fernando de Querol Müller, 8.004 bis-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente «Trabajos PDM y cumplimentación de órdenes técnicas en los aviones C.12-6, C.12-7, C.12-8 y C.12-9».

Con fecha de 22 de mayo actual se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ochenta y seis millones ochocientos setenta y dos mil doce (86.872.012), pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El General Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire, Fernando de Querol Müller, 8.005 bis-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia concurso público para la construcción de un buque patrullero.

Se anuncia concurso público para la construcción de un buque patrullero con destino al Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Tipo de licitación: Setenta y dos millones de pesetas (72.000.000).

Fianza provisional: Un millón cuatrocientas cuarenta mil pesetas (1.440.000).

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la firma del contrato de adjudicación.

Pliego de bases y prescripciones técnicas y particulares: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda, Manuel Silvela, número 4, Madrid-10, y en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Baleares, Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, La Coruña, Gijón, Vizcaya, Tarragona, Alicante y Cartagena.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán durante cuarenta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda, Manuel Silvela, número 4, Madrid-10, y hasta las trece horas de dicho día.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de conclusión del plazo para la presentación de las proposiciones.

Documentación exigida: En el pliego de bases quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a este concurso público.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, estado, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en nombre de quien, con poder, comparezca, detallando en este caso las circunstancias de su mandato), enterado del concurso público convocado por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda para el suministro de un buque patrullero, ofrece a ese Servicio la construcción y entrega del mismo, en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las condiciones de los pliegos de bases y prescripciones técnicas particulares de dicho concurso, que conoce, de resultar adjudicatario.

Al fin expresado acompaña en el pliego separado de «documentación» la que es exigida para este concurso público.

En, a de de 1979.

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda, Manuel Silvela, número 4, Madrid-10.

Madrid, 16 de junio de 1979.—El Inspector general, Francisco Gil del Real y Pazos.—3.361-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 4 de diciembre de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca

rústica, parcela 35, polígono 1 de Albons, superficie: 69 áreas 60 centiáreas.

Tipo de subasta: 15.660 pesetas.

Gerona, 4 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.367-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso-subasta de ejecución de las obras de reparación de las cubiertas y plantas altas de los bloques Oeste y Central de las viviendas para los empleados de su fábrica de papel de documentos de valor (Burgos). Expediente número 1.622-C.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de reparación de las cubiertas y plantas altas de los bloques Oeste y Central de las viviendas para los empleados de su fábrica de papel de documentos de valor (Burgos). Expediente número 1.622-C.

El presupuesto de contrata asciende a 22.370.442 pesetas, con un plazo de ejecución de las obras de ocho meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la F. N. M. T., calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de Fuentecillas, s/n., Burgos.

Fianza provisional: 447.410 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Las proposiciones extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en mano, en horas de oficina en el Registro General de la F. N. M. T. en Madrid, hasta el día 13 de julio, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la F. N. M. T. el día 19 de julio, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de los licitadores.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—3.293-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-104-11.24/79.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-104-11.24/79, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—«CN-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 135,750 al 147,000. Refuerzo del firme», a don José Luis González Rodríguez, en la cantidad de 25.798.918 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.743 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,859999967, con revisión: Fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera, 7.999-bis-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente SO-RF-109-11.17/79, Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-109-11.17/79, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«CN-111 Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 258,0 al 267,0. Refuerzo del firme», a don José Beltrán Moñux, en la cantidad de 25.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.968.672 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,847551736. Revisión: Fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.000-bis-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número SA-RF-104-11.16/79, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SA-RF-104-11.16/79, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca.—«CN-620 Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 317,0 al 326,600. Refuerzo del firme», a «Gonzalo del Val y Cia, S. A.», en la cantidad de 29.096.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.987.357 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,970275573. Con revisión: Fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.001-bis-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número ZA-RF-104-11.21/79, Zamora.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ZA-RF-104-11.21/79, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.—«Carretera C-620 Villalón a Puebla de Sanabria por Benavente. Tramo: Castrogonzalo-Palencia, puntos kilométricos 0,483 al 5,610. Refuerzo del firme», a «Fernández Montero, S. A.», en la cantidad de 23.128.632 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

28.589.163 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,808999969. Con revisión: Fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.002-bis-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 31 de julio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Avila. G. E. Santa Teresa. Importe: 9.230.100 pesetas. Contratista: Don Julián Castillo García.

Avila, 31 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Moisés Buenadicha Gutiérrez.—6.333-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 20 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Avila. G. E. «Reina Fabiola». Importe: 6.480.000 pesetas. Contratista: Don Julián Castillo García.

Avila, 20 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Moisés Buenadicha Gutiérrez.—6.336-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 27 de julio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Ampliación y reformas en el I.N.E.M., de Castuera. Importe: Pesetas 9.575.000. Contratista: Don José Fernández García.

Obra: Ampliación de cuatro aulas en el Colegio Nacional de Higuera de la Serena. Importe: 5.836.500 pesetas. Contratista: Don Antonio Blázquez Motiño.

Obra: Ampliación de cuatro aulas en

el Colegio Nacional de Orellana la Vieja. Importe: 5.760.000 pesetas. Contratista: Don José Fernández García.

Obra: Ampliación de cuatro aulas en el Colegio Nacional de Valle de la Serena. Importe: 6.432.615 pesetas. Contratista: Don Sinforiano Pozo Espada.

Badajoz, 27 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Hilario Alvarez Fernández.—6.338-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 18 de agosto de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación de 6 aulas en el Colegio Nacional de Monterrubio de la Serena. Importe: 7.127.940 pesetas. Contratista: Don Francisco Vicioso Moll.

Obra: Ampliación de 4 aulas en el Colegio Nacional de Peñalsordo. Importe: 5.863.231 pesetas. Contratista: Don Luis Calderón Lázaro.

Badajoz, 28 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Hilario Alvarez Fernández.—5.938-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 27 de octubre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación y reformas en el Instituto Nacional de Bachillerato de Cabeza del Buey. Importe: 13.608.285 pesetas. Contratista: Don Francisco Vicioso Moll.

Obra: Ampliación de S. U. M., gimnasio, vestuarios, laboratorio y dos seminarios en el Instituto Nacional de Bachillerato de Frenegal de la Sierra. Importe: 8.178.727 pesetas. Contratista: Don Manuel Caro Castillo.

Obra: Ampliación de ocho aulas en el Colegio Nacional de Valencia del Ventoso. Importe: 9.373.953 pesetas. Contratista: «Marna, S. A.»

Obra: Ampliación y reparaciones varias en el Instituto Nacional de Bachillerato de Villanueva de la Serena. Importe: 13.826.595 pesetas. Contratista: Don Francisco Vicioso Moll.

Badajoz, 2 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Hilario Alvarez Fernández.—5.936-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 18 de diciembre de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Ampliación de sala de usos múltiples, aula de dibujo, seis seminarios y servicios en la Sección Delegada Mixta (Instituto Nacional de Bachillerato) en Jerez de los Caballeros. Importe: 8.576.037 pesetas. Contratista: Don Francisco Martínez Navia («Marna, S. A.»).

Badajoz, 18 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Hilario Alvarez Fernández.—6.337-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 26 de junio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de dos aulas preescolar en Badalona, avenida Lloreda. Importe: 3.928.068 pesetas. Contratista: «Construcciones Mistral, S. A.».

Obra: Construcción de dos aulas preescolar en Badalona, calle Ruperto Chapí. Importe: 4.089.906 pesetas. Contratista: «Construcciones Mistral, S. A.».

Obra: Construcción de dos aulas preescolar en Badalona, avenida San Salvador. Importe: 3.928.068 pesetas. Contratista: «Construcciones Mistral, S. A.».

Obra: Construcción de dos aulas preescolar en Badalona, calle Alfonso XII. Importe: 4.049.946 pesetas. Contratista: «Construcciones Mistral, S. A.».

Obra: Construcción de instalaciones deportivas y urbanización en Instituto Nacional de Bachillerato «I. Albéniz», en Badalona. Importe: 6.584.303 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas Anto (DECO).

Obra: Construcción de 10 aulas de Educación General Básica en Badalona. Importe: 14.725.064 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas Anto (DECO).

Obra: Construcción de seis aulas de E. G. B. en Colegio Nacional «A. Gaudí», de Cornellá. Importe: 8.525.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Viladrich, Sociedad Limitada».

Obra: Construcción de ocho aulas de E. G. B. en Papiol. Importe: 21.022.700 pesetas. Contratista: «Cotos».

Obra: Construcción de ocho aulas preescolar en Prat de Llobregat. Importe: 15.650.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Viladrich, S. L.».

Obra: Construcción de ocho aulas de E. G. B. en San Baudilio de Llobregat. Importe: 11.143.586 pesetas. Contratista: «Construcciones Baldo, S. A.».

Obra: Construcción de ocho aulas de E. G. B. en San Clemente de Llobregat. Importe: 22.805.200 pesetas. Contratista: «Cotos».

Obra: Construcción de seis aulas de E. G. B. en San Ginés de Vilasar. Importe: 11.285.375 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas Anto (DECO).

Obra: Construcción de cuatro aulas de E. G. B. en San Juan Despi. Importe: pesetas 5.673.670. Contratista: «Construcciones Mistral, S. A.».

Obra: Construcción de 12 aulas de Educación General Básica en San Vicente dels Horts. Importe: 16.961.769 pesetas. Contratista: «Construcciones Baldo, S. A.».

Obra: Construcción de seis aulas de E. G. B. en Santa María de Palautordera. Importe: 8.222.869 pesetas. Contratista: «Daf».

Obra: Construcción de cuatro aulas de Preescolar en Sitges. Importe: 7.450.000

pesetas. Contratista: «Construcciones Viladrich, S. L.».

Obra: Construcción de ocho aulas de E. G. B. en Tiana. Importe: 21.022.700 pesetas. Contratista: «Cotos».

Obra: Construcción de cuatro aulas de E. G. B. en Vallirana. Importe: 5.802.558 pesetas. Contratista: «Compañía Barcelonesa de Construcciones y Servicios, S. A.».

Obra: Construcción de dos aulas preescolar en Vilafranca del Penedés. Importe: 3.938.236 pesetas. Contratista: «Compañía Barcelonesa de Construcciones y Servicios, S. A.».

Obra: Construcción de cuatro aulas de Preescolar en Villanueva y Geltrú. Importe: 7.105.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Viladrich, S. L.».

Barcelona, 28 de junio de 1978.—El Delegado provincial, María Jesús Cebrián Anant.—5.894-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 25 de octubre de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Transformación de aseos y obras varias en el Instituto Nacional de Bachillerato «Menéndez Pelayo», de Barcelona. Importe: 4.770.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Benito Sánchez».

Obra: Construcción de dos aulas de Preescolar en Bellaterra. Importe: 3.697.181 pesetas. Contratista: «Construcciones Mayba, S. A.».

Obra: Reparación y remodelación en el Instituto Nacional de Bachillerato «N. Monturiol», de Barcelona. Importe: pesetas 8.300.000. Contratista: Antonio Cañellas.

Obra: Ampliación del Instituto Nacional de Bachillerato «N. Monturiol», de Barcelona. Importe: 28.020.000 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas.

Barcelona, 25 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, María Jesús Cebrián Anant.—5.896-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de julio de 1978, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Diversas obras de R. A. M. en un Centro de B. U. P. de Miranda de Ebro. Importe: 5.822.000 pesetas. Contratista: Luis Fernández Ojembarrena.

Obra: Construcción de una unidad de Educación Especial en Sasamón. Importe: 1.577.271 pesetas. Contratista: «Construcciones Ortega, S. A.».

Obra: Construcción de dos unidades de Educación Especial en Lerma. Importe: 4.240.033 pesetas. Contratista: «Huarte y Cía, S. A.».

Obra: Construcción de una unidad de Educación Especial en Pampliega. Importe:

1.621.358 pesetas. Contratista: «Construcciones Ortega, S. A.».

Obra: Construcción de una unidad de Educación Especial en Villasana de Mena. Importe: 2.298.006 pesetas. Contratista: «Olabarria Hermanos Constructores, Sociedad Anónima».

Burgos, 13 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Valverde Ortega.—5.939-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres ha acordado hacer pública la resolución de 16 de noviembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Jaraíz de la Vera. Importe: 5.891.015 pesetas. Contratista: Don Antonio González Martínez.

Localidad: Miajadas. Importe: 5.839.000 pesetas. Contratista: Don Manuel Naharro Moreno.

Localidad: Plasencia. Importe: 5.891.015 pesetas. Contratista: Don Andrés Canelo Cordero.

Localidad: Cáceres. Importe: 5.891.015 pesetas. Contratista: Don Francisco Trenado Muñoz.

Localidad: Valencia de Alcántara. Importe: 9.642.309 pesetas. Contratista: Don Alejandro Valderas Flores.

B. U. P.

Localidad: Plasencia. Importe: 5.861.824 pesetas. Contratista: Don Andrés Canelo Cordero.

Localidad: Miajadas. Importe: 6.369.866 pesetas. Contratista: Don Ramón Criado Monge.

E. G. B.

Localidad: Jarandilla de la Vera. Importe: 7.864.134 pesetas. Contratista: Don Antonio González Martínez.

Localidad: Riobobos. Importe: 7.654.948 pesetas. Contratista: Don Félix Benito Simón.

Localidad: Saucedilla. Importe: 5.938.703 pesetas. Contratista: Don Antonio González Martínez.

Cáceres, 16 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Virgilio Rojo Cerezo.—6.340-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón ha acordado hacer pública la resolución de 29 de junio de 1978, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Adzaneta. Importe: 1.170.210 pesetas. Contratista: Vicente Ahicart Juan.

Localidad: Benicasim. Importe: 5.830.400 pesetas. Contratista: «Construcciones Torremar, S. L.».

Localidad: Almazora. Importe: 5.776.313 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Almazora. Importe: 2.909.082 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Almazora. Importe: 2.909.082 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Benicarló. Importe: 5.870.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Ballester, S. A.».

Localidad: Benicarló. Importe: 5.841.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Ballester, S. A.».

Localidad: Onda. Importe: 5.948.381 pesetas. Contratista: Juan Bta. Llopis Villarroja.

Localidad: Onda. Importe: 2.932.374 pesetas. Contratista: Juan Bta. Llopis Villarroja.

Localidad: Vall de Uxó. Importe: Pesetas 2.930.092. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Castellón. Importe: 2.887.165 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Castellón. Importe: 5.975.660 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Educación General Básica

Localidad: Adzaneta. Importe: 1.431.437 pesetas. Contratista: Vicente Ahicart Juan.

Localidad: Chilches. Importe: 3.054.242 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Jerica. Importe: 2.285.674 pesetas. Contratista: Manuel Giménez Campos.

Localidad: Traiguera. Importe: 2.210.359 pesetas. Contratista: Juan Ramón Puig Mampel.

Localidad: San Mateo. Importe: 5.746.360 pesetas. Contratista: Juan Ramón Puig Mampel.

Localidad: Burriana. Importe: 1.194.091 pesetas. Contratista: Juan Capdevila Matéu.

Localidad: Soneja. Importe: 2.135.385 pesetas. Contratista: Gerardo Soriano Piquer.

Localidad: Moncofar. Importe: 2.358.758 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Benicasim. Importe: 5.686.379 pesetas. Contratista: Antonio González Martínez.

Localidad: Onda. Importe: 2.459.720 pesetas. Contratista: Juan Bta. Llopis Villarroja.

Localidad: Burriana. Importe: 5.686.379 pesetas. Contratista: Antonio González Martínez.

Castellón, 29 de junio de 1978.—El Delegado provincial, José Carlos del Campo Lobit.—5.947-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón ha acordado hacer pública la resolución de 14 de julio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Morella. Importe: 2.885.110 pesetas. Contratista: Amador Meseguer Ceima.

Localidad: Torreblanca. Importe: Pesetas 2.836.951. Contratista: Eulogio Bou Fábregat.

Localidad: Alcora. Importe: 2.957.701 pesetas. Contratista: Manuel Bachero Manselras.

Localidad: Villarreal. Importe: 5.749.022 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Nules. Importe: 5.833.935 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Nules. Importe: 5.833.935 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Burriana. Importe: 5.825.444 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Educación General Básica

Localidad: Villafranca. Importe: 2.278.684 pesetas. Contratista: «Construcciones Battalla, S. A.».

Castellón, 14 de julio de 1978.—El Delegado provincial, José Carlos del Campo Lobit.—5.943-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón ha acordado hacer pública la resolución de 27 de julio de 1978, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Segorbe. Importe: 2.606.066 pesetas. Contratista: José Picó Tortajada.

Localidad: Benicarló. Importe: 778.600 pesetas. Contratista: «Construcciones Ballester, S. A.».

Localidad: Vinaroz. Importe: 485.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Ballester, S. A.».

Castellón, 27 de julio de 1979.—El Delegado provincial, José Carlos del Campo Lobit.—5.944-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón ha acordado hacer pública la resolución de 10 de agosto de 1978, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Villarreal. Importe: 2.869.816 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Localidad: Burriana. Importe: 15.109.201 pesetas. Contratista: José M. Llop Balada.

Castellón, 10 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, José Carlos del Campo Lobit.—5.946-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón ha acordado hacer pública la resolución de 23 de octubre de 1978, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

E. E.

Localidad: Burriana. Importe: 3.538.394 pesetas. Contratista: «Construcciones Almazora, S. A.».

Localidad: Burriana. Importe: 3.724.372 pesetas. Contratista: «Construcciones Almazora, S. A.».

Castellón, 23 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, José Carlos del Campo Lobit.—5.945-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la resolución de 7 de noviembre de 1977, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Córdoba. Importe: 29.861.856 pesetas. Contratista: «Coinde, S. A.».

Córdoba, 7 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Bernardo Perea Morales.—5.952-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la resolución de 27 de diciembre de 1977, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Cabra. Importe: 24.235.200 pesetas. Contratista: «Coinde, S. A.».

Córdoba, 27 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Bernardo Perea Morales.—5.951-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la resolución de 28 de diciembre de 1977, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Aguilar de la Frontera. Importe: 7.874.458 pesetas. Contratista: «Coinde, S. A.».

Córdoba, 28 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Bernardo Perea Morales.—5.950-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 15 de diciembre de 1977 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel: E. G. B.

Localidad: Málaga. Ampliación 16 unidades, laboratorio, Secretaría y Tutoría en Graduada Capuchinos. Importe: 14.719.000 pesetas. Contratista: «Agromán, Sociedad Anónima».

Málaga, 15 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Montero Gomis.—5.958-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra ha acordado hacer pública la resolución de 3 de julio de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Tudela (E. España). Preescolar. Importe: 5.877.152 pesetas. Contratista: «Construcciones Martínez Chivite, Sociedad Anónima».

Localidad: Estella. B.U.P. Importe: Pesetas 5.837.291. Contratista: «Olabarria Hermanos, S. A.».

Pamplona, 3 de julio de 1978.—6.880-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra ha acordado hacer pública la resolución de 9 de agosto de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Pamplona (San Jorge), Preescolar. Importe: 5.875.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Lainez, S. L.».

Localidad: Pamplona (Victor Pradera). Preescolar. Importe: 5.868.792 pesetas. Contratista: «Inauco, S. L.».

Localidad: Pamplona (Federico Mayo). Preescolar. Importe: 9.967.634 pesetas. Contratista: «Construcciones Lainez, Sociedad Limitada».

Pamplona, 9 de agosto de 1978.—6.881-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 2 de mayo de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Salamanca. Terminación del edificio «Fray Luis de León». Importe: 20.728.214 pesetas. Contratista: «Construcciones Picó, S. A.».

Localidad: Ciudad Rodrigo (Salamanca). Proyecto complementario al de construcción. Importe: 11.639.224,43 pesetas. Contratista: «Manuel Cortés Faló, S. A.».

Salamanca, 2 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—5.967-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 7 de junio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

E. G. B.

Localidad: Tamames (Salamanca). Construcción de ocho unidades. Importe: 25.036.620,42 pesetas. Contratista: «Empresa Fersa, S. A.».

Localidad: Lumbrerales (Salamanca). Construcción de ocho unidades. Importe: 24.353.718,77 pesetas. Contratista: «Empresa Fersa, S. A.».

Salamanca, 7 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—5.965-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 23 de junio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Béjar (Salamanca). Construcción de cuatro unidades. Importe: 6.050.000

pesetas. Contratista: Angel Blázquez Rodríguez.

Localidad: Salamanca. Construcción de cuatro unidades en barrio Pizarrales. Importe: 6.050.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Lavisa, S. A.».

Localidad: Alba de Tormes (Salamanca). Construcción de cuatro unidades. Importe: 6.073.498,49 pesetas. Contratista: Luis Domínguez Cotoval.

Salamanca, 23 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—5.966-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 2 de agosto de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

E. G. B.

Localidad: Ciudad Rodrigo (Salamanca). Construcción de ocho unidades. Importe: 23.356.700 pesetas. Contratista: «Manuel Cortés Faló, S. A.».

Salamanca, 2 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—5.961-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 16 de noviembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Salamanca. Adaptación para BUP parte del edificio Teologado Salesiano. Importe: 28.666.039,04 pesetas. Contratista: «Empresa Fersa, S. A.».

Salamanca, 16 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—5.963-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 23 de junio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional en La Guancha. Importe: 9.849.238 pesetas. Contratista: Don Severiano Luis González.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.367-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 31 de julio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «San Matías» en Taco-La Laguna. Importe: 11.371.305 pesetas. Contratista: «Pefersan».

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.369-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 9 de agosto de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Valle Gran Rey. Ampliación del Colegio Nacional La Calera. Importe: 12.807.311 pesetas. Contratista: Don Francisco Javier Asencio Echevarría.

Localidad: La Laguna. Ampliación del Colegio Nacional El Charcón. Importe: 8.386.284 pesetas. Contratista: «Construcciones Alcalá».

Santa Cruz de Tenerife, 9 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.362-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 25 de agosto de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Obra: Candelaria. Barranco Hondo. Importe: 12.192.758 pesetas. Contratista: Don Rafael Martín Hernández.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.364-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 27 de septiembre de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Tercera fase de ampliación del Instituto Nacional de Bachillerato en San Sebastián de la Gomera. Importe: 5.930.707 pesetas. Contratista: Don Domingo Escobar Rodríguez.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.363-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia ha acordado hacer pública la resolución de 3 de junio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan

Preescolar

Localidad: Santa María de Nieva (Segovia). Importe: 5.733.781 pesetas. Contratista: Don Millán de Miguel Gómez.

Localidad: Boceguillas (Segovia). Importe: 5.394.076 pesetas. Contratista: Don Mariano Montero Pascual.

Localidad: Segovia (CN «San José Obreiro»). Importe: 11.636.731 pesetas. Contratista: Don Pablo Monjas Ayuso.

Localidad: Cantalejo (Segovia). Importe: 5.645.638 pesetas. Contratista: Don Isaías Martín Gómez.

E. G. B.

Localidad: Villacastín (Segovia). Importe: 8.132.438 pesetas. Contratista: Don Ignacio Jiménez Martín.

Localidad: Sangarcía (Segovia). Importe: 5.394.144 pesetas. Contratista: Don Millán de Miguel Gómez.

Segovia, 3 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rábanos.—6.711-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 9 de octubre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: La Algaba. Importe: Pesetas 12.402.845. Contratista: «Ruimco, Sociedad Anónima».

Localidad: El Arahál. Importe: 6.518.376 pesetas. Contratista: «Cooperativa Obrera San José».

Localidad: Morón de la Frontera. Importe: 8.857.295 pesetas. Contratista: «Montellano, S. A. L.».

Educación especial

Localidad: Lebrija. Importe: 5.853.709 pesetas. Contratista: Don Antonio del Ojo Sánchez.

Sevilla, 9 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.377-E.

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Servicio de asistencia técnica, control y gestión para la garantía de calidad de los edificios del programa de construcción industrializada de Centros de E. G. B. Y B. U. P.»

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de fecha 13 de julio de 1978 por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de «Servicio de asistencia técnica, control y gestión para garantía de calidad de los edificios del programa de construcción industrializada de Centros de E. G. B. y B. U. P.».

Lote A. Empresa adjudicataria: «Bureau Veritas Español, S. A.». Importe de adjudicación: 45.205.157 pesetas.

Lote B. Empresa adjudicataria: «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones» (INTEMAC). Importe de adjudicación: 59.838.598 pesetas.

Lote C. Empresa adjudicataria: «Heredía y Moreno, S. A.». Importe de adjudicación: 30.813.535 pesetas.

Lote D. Empresa adjudicataria: «Aynova, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 21.162.457 pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.288-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 20 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Camas. Importe: 12.780.702 pesetas. Contratista: «Aldía, S. L.».

Localidad: Cantillana. Importe: 6.709.861 pesetas. Contratista: «Aldía-Sevilla, S. L.».

Localidad: Lebrija. Importe: 14.210.106 pesetas. Contratista «Trevasa».

Localidad: San José de la Rinconada. Importe: 9.850.000 pesetas. Contratista: Don Felipe Navarro Medina.

Localidad: Sevilla. Importe: 12.984.923. Contratista: Don Francisco Martínez Capel.

Localidad: Alcalá de Guadaíra. Importe: 6.594.073 pesetas. Contratista: «Construcciones Contreras».

Localidad: Sevilla. Importe: 11.487.709 pesetas. Contratista: Don Antonio Santos Cabrera.

E. G. B.

Localidad: San Juan de Aznalfarache. Importe: 15.825.952 pesetas. Contratista: «Aldía, S. L.».

Localidad: Santiponce. Importe: Pesetas 16.450.000. Contratista: «Trevasa».

Localidad: Umbrete. Importe: 13.153.494 pesetas. Contratista: Don Roque Martínez Domínguez.

Localidad: Bollullos de la Mitación. Importe: 29.739.710 pesetas. Contratista: «Servicio Militar de Construcciones».

Localidad: Gerena. Importe 29.698.126 pesetas. Contratista: «Servicio Militar de Construcciones».

Sevilla, 20 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.376-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 19 de junio de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Preescolar

Localidad: Sevilla. Importe: 11.390.988 pesetas. Contratista: «Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima».

Sevilla, 19 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.715-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de vía en la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 20 de abril que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de instalación de vía en la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», por el importe de su proposición de 202.173.572 pesetas, que produce una baja de pesetas 24.702.630 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 18 de mayo de 1979.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura de Transportes Restres, José María García González.—7.359-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de dos barredoras de pistas, objeto de nuestro expediente número 79/79.

Este Organismo, con fecha 21 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de dos barredoras de pista a «Autocesorios Harry Walker», por un importe de 17.798.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—8.088-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso subasta del proyecto titulado «Drenaje y refuerzo para aeronaves de 450 Tm. en tramo de rodadura T-11 del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número 68.

Este Organismo, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar el proyecto titulado «Drenaje y refuerzo para aeronaves de 450 Tm. en tramo de rodadura T-11 del Aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Asfaltos y Construcciones El-sán, S. A.», por un importe de 8.449.755 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—8.081-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta del proyecto titulado «refuerzo y nivelación de accesos al aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto de nuestro expediente número 100.

Este Organismo, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar el proyecto titulado «Refuerzo y nivelación de accesos al Aeropuerto de Palma de Mallorca» a «Contratistas Mallorquines Asociados, S. A.», por un importe de 19.879.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—8.083-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta del proyecto titulado «reacondicionamiento del edificio terminal del aeropuerto de Valencia», objeto de nuestro expediente número 35.

Este Organismo, con fecha 17 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar el proyecto titulado «reacondicionamiento del edificio terminal del aeropuerto de Valencia» a «Cia. Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.», por un importe de 9.762.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—8.084-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil en Alfaro (Logroño).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una Guardería Infantil en Alfaro (Logroño),

por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Agromán, S. A.», por un importe de veintiséis millones novecientos cuarenta y cuatro mil cinco (26.944.005) pesetas, lo que representa una baja del 1,3857 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—7.505-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Onil (Alicante).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una Guardería Infantil en Onil (Alicante), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Antonio González Martínez», por un importe de veintiocho millones doscientas ochenta y tres mil ochocientos siete (28.283.807) pesetas, lo que representa una baja del 6,80 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Director general de Servicios Sociales, Miguel Suárez Campos.—7.504-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso público número 8/1979 para la adquisición de Prótesis quirúrgicas con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco».

Se convoca concurso público número 8/1979 para la adquisición de prótesis quirúrgicas: Placas, válvulas, prótesis de urología, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona, de conformidad con el pliego de condiciones generales y especiales y demás circunstancias que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, sita en la avenida de José Antonio, 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-32.

Asimismo pueden ser cursadas por correo a todos los industriales y comerciantes que lo soliciten.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 14 de julio de 1979.

Barcelona, 21 de junio de 1979.—El Director provincial.—3.364-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncia concurso público número 2/13/01/79 para la adquisición de aparatos y dispositivos.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

Vencimiento de plazos de presentación de ofertas: A los veinte días hábiles, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas del último día, para los que se presenten en esta Oficina, Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», Barriada Pio XII,

sin número, para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quien lo solicite por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

Ciudad Real, 22 de mayo de 1979.—El Director provincial, Domingo Salas de la Cámara.—2.889-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 7/79 para la adquisición de víveres con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío».

Objeto del concurso: Viveres para la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».

- Lote número 1.—Carnes.
- Lote número 2.—Pescado.
- Lote número 3.—Frutas y verduras.
- Lote número 4.—Conservas, chacinas, legumbres y otros.
- Lote número 5.—Patatas.
- Lote número 6.—Varios víveres.
- Lote número 7.—Huevos.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Será el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta Oficina, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Sevilla, 15 de junio de 1979.—El Director provincial.—4.276-4.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso 5/1979 para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público 5/1979, con destino a cubrir su «stock» de almacenes y para la adquisición de material de curas y quirófano, comprendido en el P. E. de 1979.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo, se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, finalizará el día 7 de julio de 1979, a las trece horas para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en Prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Director.—3.362-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 19 CS/1979 para la adjudicación de los servicios que se citan.

Objeto del concurso: Adjudicación de los servicios de desinfección, desinsectación y desratización de los locales correspondientes al Centro de Rehabilitación y Traumatología de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social, de Zaragoza.

Vencimiento del plazo de presentación de sobres: A las trece horas del último día de los veinte naturales contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para

las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 12 de junio de 1979.—El Director.—4.279-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente se anuncia licitación para ejecución mediante subasta de las siguientes obras:

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento y riego de betún asfáltico del camino local de Benalua de las Villas a la Venta de Andar, trozo II (a partir de la Venta de Andar), con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 5.759.200, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 115.184 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riego asfáltico del camino local de Dehesas Viejas a Domingo Pérez, trozo II, con presupuesto de ejecución por contrata de 2.614.065 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 52.281 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo del firme y riego alféstico del camino local de Guájar Faraguit a la carretera de Granada a Motril, trozo II (a partir de la carretera nueva de Granada a Motril), con presupuesto de ejecución por contrata de 4.476.375 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 89.527 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo del firme y riego asfáltico del camino local de Iznalloz a Bogarre, trozo III, con presupuesto de ejecución por contrata de 6.893.100 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 137.862 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento y riego de betún asfáltico del camino local de Montejarque a Guadahortuna, trozo «A», con presupuesto de ejecución por contrata de 7.500.000 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 150.000 pesetas.

Proyecto reformado de precios de obras de ensanche, mejora y riego de betún asfáltico del camino local de Valor a Nèche, con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 5.751.384, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 115.028 pesetas.

Proyecto de obras de ensanche, mejora, acondicionamiento y riego asfáltico del camino local de Viznar a la carretera de Murcia a Granada, trozo I (a partir del Puerto del Lobo), con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 9.000.000, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 180.000 pesetas.

El tipo de licitación para cada obra es el importe de su presupuesto de ejecución por contrata, a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir, el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección de Contratación), donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado para cada proyecto.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, dentro del plazo de

veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de 1979, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 28 de mayo de 1979.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, José Sánchez Faba.—3.016-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por medio de la presente resolución se anuncia la subasta de las obras comprendidas en planes provinciales de obras y servicios que a continuación se detallan:

Begonte. Línea de media tensión, censo de transformación y red de baja tensión en Pedroso, parroquia de Pacios.

Presupuesto de contrata: 1.099.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 21.980 pesetas.

Navia de Suarna. C. L. de Barcia por Monasterio a Castañedo, último trozo.

Presupuesto de contrata: 6.460.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 129.200 pesetas.

Samos. C. L. de Samos a Caurel, trozo 5.º

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G), subgrupo el, categoría cl.

A la presente subasta le serán de aplicación las normas contenidas en el Real Decreto 3046/1977, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, así como el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953, y supletoriamente la Ley de Contratos del Estado de 27 de abril de 1973 y el Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como el proyecto técnico de la obra, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas).

La presentación de proposiciones para optar a esta subasta se hará en un sobre único, cerrado y firmado por el licitador, conteniendo la siguiente documentación

a) La proposición económica firmada por el licitador o mandatario por poder bastante, ajustándose la misma al modelo que se reseña al final de este anuncio.

b) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación de otros Geberán acompañar poder bastanteado al efecto por el Secretario de la Corporación o quien legalmente lo sustituya).

c) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en metálico por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

e) Certificado o copia autenticada del mismo que acredite la clasificación de licitador acordada por el Ministerio de Hacienda, de ser esta exigida legalmente.

Las proposiciones se presentarán, durante las horas de oficina, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

Las proposiciones presentadas serán abiertas en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

Las plicas y demás documentos presentados por el licitador vendrán reintegrados conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Provincial para la exacción del sello provincial y Real Decreto 1981/1976, de 24 de agosto, por el que se determinan los tipos y gravámenes de la tarifa del Impuesto General sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

Segunda subasta.—Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número; enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 1 de junio de 1979.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcira (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, calificado como bien patrimonial y de propios, sito en la avenida de Joanot Martorell, bajo el tipo de licitación de 1.140.000 pesetas, al alza.

El solar objeto de esta subasta tiene una superficie de noventa y un metros y veinte decímetros cuadrados (91,20 metros cuadrados), y linda: por el frente con la avenida de Joanot Martorell; por la derecha, entrando, con solar de propiedad municipal; por la izquierda, con calle de Santocildes, y por el fondo, con propiedades de don Juan J. Rodríguez Corral, don Valentín Rodríguez Corral y don Miguel Gimenez Martínez. Este solar está integrado por tres parcelas sobrantes de vía pública, de 33,60 metros cuadrados, 32,50 metros cuadrados y 25,10 metros cuadrados, contiguas entre sí, que figuran en el inventario municipal con los números 87, 88, y 89, y se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad al tomo 1.173, libro 362 de Alcira, folios 217, 219 y 221, fincas números 33.061, 33.062 y 33.063, inscripción primera, respectivamente.

El descrito solar no está comprendido en ningún plan de ordenación, reforma o adaptación que pueda variar sus condiciones urbanísticas, y se destinará a edificación, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y Ordenanzas municipales de aplicación.

Garantía provisional: 32.800 pesetas.

No se fija garantía definitiva por tratarse de venta al contado.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, así como los demás particulares del expediente.

Dentro del plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente convocatoria, que se efectuará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contados a partir del siguiente al de la última inserción, podrán formularse reclamaciones respecto al pliego de condiciones.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos en el artículo 9.º del pliego, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del en que se cumplan los ocho de exposición.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

El importe de la adjudicación definitiva deberá ingresarse en el plazo de diez días siguientes a la notificación del oportuno acuerdo, juntamente con la cantidad que se liquide por gastos de anuncios y demás de cargo del adjudicatario.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), solicita tomar parte en la subasta del solar de los bienes de propios del excelentísimo Ayuntamiento de Alcira, sito en la calle de Joanot Martorell, cuya superficie y lindes se describen en el artículo 2.º del pliego de condiciones vigente para esta licitación, así como las parcelas que lo integran, todo lo cual conoce y acepta íntegramente, ofreciendo como precio de la adquisición del reseñado solar la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcira, 23 de mayo de 1979.—El Alcalde, Francisco J. Blasco.—2.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de corcho que se cita.

De conformidad con el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de las Corporaciones Lo-

cales, se anuncia la siguiente subasta pública.

Objeto: Aprovechamiento del corcho existente en la finca «El Cedeño», de propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas, al alza.

Plazo: El descorche solo podrá efectuarse hasta el 30 de agosto de 1979, sin que esta fecha pueda prorrogarse por ningún concepto. La saca de los productos tendrá lugar antes del día 1 de octubre de 1979.

Garantía: Los licitadores constituirán garantía única de cincuenta mil (50.000) pesetas.

Siendo el aprovechamiento al contado, servirá dicha garantía de definitiva para el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,); enterado del anuncio y condiciones que rigen en la subasta para el aprovechamiento del corcho de la finca «El Cedeño», de propiedad municipal, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicado el aprovechamiento del corcho por la cantidad de (expresese en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas, en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría General (en mano).

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Badajoz, 6 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.123-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público de la carretera de las Ermitas, entre Parador Nacional de la Arruzafa y la calle Ingeniero Clemente Cantais.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Alumbrado público de la carretera de las Ermitas, entre Parador Nacional de la Arruzafa y la calle Ingeniero Clemente Cantais.

Tipo de licitación: 3.460.075 pesetas (3.294.000 pesetas de contrata y 166.075 pesetas de honorarios técnicos), a la baja.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 77.880 pesetas, conforme al número 2 del artículo 8.º del Reglamento de Contratación, y en cualquiera de las formas prevenidas en los artículos 75 y concordantes del citado Reglamento.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los

porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del tan repetido Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición (Reintegro)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para contratar las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas al tipo de licitación de

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el

d) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

e) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

f) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para las obras.

g) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se deriven del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 30 de mayo de 1979.—El Alcalde.—3.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación asfáltica del camino de acceso al casti- llo de Santueri.

De no presentarse reclamaciones frente al pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación asfáltica del camino de acceso al casti- llo de Santueri.

Tipo: 8.509.948 pesetas, a la baja.

Plazo: Tres meses.

Pagos: Con sujeción a liquidaciones de obras.

Garantías: 156 424 pesetas, la provisional; el 5 por 100 del primer millón más el 3,5 por 100 del resto, la definitiva.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de registro,

dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia que últimamente lo inserte. De resultar desierta la primera subasta, queda anunciada segunda licitación, cuyo plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la declaración.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, tanto en la primera como en la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de pavimentación y mejora de trazado del camino de acceso al casti- llo de Felanitx, anunciada en el «Boletín Oficial» (del Estado o de la provincia) del pasado día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letras y, entre paréntesis, en números sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 31 de mayo de 1979.—El Secretario, Guillermo Juan Burguera.—Visto bueno: El Alcalde, Pedro Mesquida Obrador.—3.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras en los domicilios particulares.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras en los domicilios particulares.

a) **Objeto:** Prestación del servicio de basuras en el término municipal.

b) **Tipo de licitación:** Dos millones ochocientos mil pesetas, a la baja.

c) **Duración del contrato:** El contrato será por tres años, prorrogable por un año, siempre que ninguna de las partes lo denuncie con tres meses de antelación a su caducidad.

d) **Garantía provisional:** 50.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del remate; podrá ser en metálico, valores del Estado, cédulas de crédito local o aval bancario de Entidad con oficina en esta plaza.

e) En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran los pliegos de condiciones a disposición del público para su examen.

f) **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del concurso para contratar el servicio de recogida de basuras del término municipal de Guardamar del Segura, declara conocer el pliego de condiciones, aceptarlo en todas sus partes y ofrece por la presentación del servicio durante un año la cantidad anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y sellado, y a la proposición económica se unirán los documentos siguientes:

1. Justificante de haber constituido la garantía provisional.

2. Declaración jurada de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en las causas de incapacidad e incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales. El que comparezca en representación deberá presentar poderes bastanteados. La proposición económica deberá ir integrada con póliza del Estado de cinco pesetas, sello Municipal de 100 pesetas y sello de la Municipal de 100 pesetas.

h) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas a modelo, se presentarán en el Ayuntamiento durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

i) **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte de admisión de proposiciones en el despacho de la Alcaldía. El expediente pasará a informe de los Técnicos municipales (Aparejador) y de la Comisión correspondiente, y con los informes que se emitan pasará al Ayuntamiento Pleno, quien sin sujetarse al precio ofrecido, y siempre que esté dentro de los límites del pliego, adjudicará definitivamente el concurso atendiendo a las circunstancias de todo orden que induzcan a la presunción de que el adjudicatario ha de prestar el mejor servicio. Contra el acuerdo de adjudicación de este concurso que realizará el Ayuntamiento libremente no cabrá recurso de clase alguno.

j) **Consignación:** El Ayuntamiento se compromete a consignar en sus presupuestos cantidad bastante para el pago de este contrato.

Guardamar del Segura, 7 de mayo de 1979.—El Alcalde, Manuel Senet Pérez.—2.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén) por la que se anuncia concurso-subasta para la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Tipo de licitación, en baja: Un millón ochocientos mil pesetas anuales.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: 36.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuya inserción aparezca en último lugar. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, acompañándose del sobre de «Referencias».

Apertura de los pliegos, en la Casa Consistorial, el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número (y demás circunstancias personales), actuando en nombre propio (o en representación de, según acredita con), enterado del pliego de condiciones que sirve de base al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mancha Real para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras en dicha ciudad, y aceptando íntegramente cuanto

se establece en dicho pliego, ofrece prestar el servicio por el precio de (en letra) pesetas al año, en la forma y con los elementos de trabajo indicados en el pliego de «Referencias».

Mancha Real, 31 de mayo de 1979.—El Alcalde.—3.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de vallas y planímetros publicitarios, en vías públicas y terrenos municipales.

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso para contratar la instalación de vallas y planímetros publicitarios, en vías públicas y terrenos municipales, durante diez años a partir del 1 de enero de 1980.

Objeto del contrato: La adjudicación de las epigrafiadas, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fecha 22 de marzo próximo pasado.

Tipo de licitación: En alza, por pesetas cien mil (100.000).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados.

Garantía provisional: 6.000 pesetas por el concepto de ocupación de la vía pública y 8.000 pesetas por las obras a realizar. La definitiva será de 21.000 pesetas.

Duración del contrato: Diez años a partir del 1 de enero de 1980.

Plazo de ejecución de las obras: Las vallas objeto de la concesión deberán estar instaladas en el plazo máximo de seis meses, a partir del inicio de la misma.

Forma de pago: El 50 por 100 del importe a la firma del contrato y el restante 50 por 100 a los seis meses.

Exposición de pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de licitación: Se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, procediendo a la apertura de los mismos y pasando el expediente y proposiciones a los Servicios competentes de la Corporación, siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas del Estado y cinco sello Municipal)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre propio (o en el de la Empresa que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación de la instalación de vallas y planímetros publicitarios en vías públicas y terrenos municipales, me comprometo a la instalación de las mismas con estricta sujeción a las pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas o sobres llevarán la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para instalación de elementos de soporte de mensajes infor-

mativos, políticos-culturales y publicitarios en terrenos de dominio público municipal de Palma de Mallorca».

Palma de Mallorca, 21 de junio de 1979. El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—3.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portilla (Cuenca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumplidos los trámites previos determinados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se convoca subasta para el aprovechamiento forestal que se menciona en el monte público denominado «Dehesa Boyal» número 148 del catálogo, de los propios de este Ayuntamiento, correspondiente al año forestal 1979.

Monte «Dehesa Boyal»: Consistente en 2.042 pinos, con un volumen de 957 metros cúbicos de madera de la especie pino «pinaster» y 1.018 pinos, con un volumen de 655 metros cúbicos de madera de la especie pinos laricio, que hacen un total de 3.060 pinos, con un volumen de 1.612 metros cúbicos de madera, en pie, en rollo y con corteza, habiéndole calculado un coeficiente de descortezamiento del 28 por 100 sobre el volumen en pie, por el precio de tasación de 2.418.000 pesetas, y de precio índice de 3.022.500 pesetas; fianza provisional, 60.675 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del remate.

La duración del contrato será de un año, que comienza el 1 de enero de 1979 y termina el 31 de diciembre del mismo año.

La fianza provisional y definitiva se constituirá en Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos y sus sucursales que haya dentro del ámbito provincial, especificando en este último caso que el depósito se efectúa a disposición de este Ayuntamiento, y así deberá constar en el correspondiente resguardo.

Esta subasta se celebrará con sujeción al pliego de condiciones facultativas y especiales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de octubre de 1953, y pliego de condiciones económico-administrativas formado por este Ayuntamiento, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para ser examinados.

Podrán concurrir cuántas personas se hallen interesadas y no incurso en ninguna de las causas de incapacidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, debiendo presentar los siguientes documentos:

Declaración jurada de no hallarse la persona natural o jurídica incurso en ninguna de las causas de incapacidad resguardo de haber constituido el depósito provisional, documento nacional de identidad, poder notarial bastanteado en caso de representar a otra persona o entidad y carné de Empresa con responsabilidad.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, a las doce horas del día siguiente hábil del que terminen los plazos de presentación de plicas.

El rematante vendrá obligado a satisfacer el importe de cuantos anuncios sean necesarios, caso de quedar desierta esta subasta, dando lugar con ello a proceder a nuevo anuncio, y demás gastos que determina el artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Caso de no haber postores en la primera subasta, se celebrará una segunda el día décimo hábil siguiente al de la primera, a la misma hora, en el mismo lugar y bajo los requisitos y condiciones que rigen para la primera.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la enajenación del aprovechamiento de maderas, consistente en pinos, que cubican metros cúbicos de madera, en el monte público 148, denominado «Dehesa Boyal», de la pertenencia del Ayuntamiento de Portilla (Cuenca), se comprometo en su nombre propio (o de la persona que represente) a tomar a su cargo dicha enajenación, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Portilla, 23 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.890-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tajueco (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, previa autorización de ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan, en el monte número 66/67, denominado «Pinadas y Quemadales», de la pertenencia de este Municipio.

Aprovechamiento: Maderas.

Número y especie: 2.129 pies agotados de P. «pinaster».

Volúmenes respectivos: 533 metros cúbicos sin corteza.

Localizaciones: Tranzones 1, 15 y 16.

Precio de tasación: El de 852.800 pesetas.

Precio índice: El de 1.705.600 pesetas.

Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas de ICONA publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de los días 8 y 30 de junio de 1975, y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 9 de junio de 1975.

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en ICONA.

Garantía provisional: La cantidad de 21.320 pesetas, equivalente al 2,5 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición de ICONA, para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 24.932 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción

del anuncio en el expresado periódico oficial.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la celebración de la primera, en los mismos precios y condiciones.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen por motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones a ICONA, canon de Seguros Sociales y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte, de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Tajueco, 21 de mayo de 1979.—El Alcalde, Manuel Minguez.—2.790-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios del vial de enlace Bonavista-La Canonja.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y servicios del vial de enlace Bonavista-La Canonja.

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y servicios en el vial de enlace Bonavista-La Canonja. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de 11.105.533 pesetas.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de tres meses, y el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario número 43, legalmente aprobado, mediante la presentación y aprobación de las certificaciones de obra hecha.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría-Negociado de Obras Municipales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 196.056 pesetas, y la definitiva en la cantidad resultante de aplicar en su cuantía máxima la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre la base de adjudicación

de las obras. Esta fianza podrá ser prestada en alguna de las formas que señala el Real Decreto 3046/1977 y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de plicas: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres. Uno de «referencias» y otro conteniendo la «oferta económica», éste último sellado y lacrado. Las ofertas se presentarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría —Negociado de Obras Municipales—, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

En el sobre de «referencias» se incluirá la Memoria referida del artículo 39, 1, a), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resto de la documentación mencionada en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida según lo dispuesto en el artículo 110-4 del Real Decreto 3046/1977. Se procederá en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el referido Real Decreto.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Alcalde, José María Recasens.—2.918-A.

Resolución del Ayuntamiento e Villatorres (Jaén) por la que se anuncia subasta de la casa número 16 de la calle José Antonio del Moral, de Villagordo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de la casa número 16 de la calle José Antonio del Moral, de Villagordo, bajo el tipo de 1.200.000 pesetas, al alza.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación, se consignará previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 60.000 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la

publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La enajenación objeto de esta subasta no requiere autorización del Ministerio correspondiente, a tenor de lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19.....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Villatorres, 2 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.062-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Caranceja-Reocin (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al día siguiente hábil después de transcurridos diez días, contados desde el día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el local escuela de niñas de Caranceja-Reocin la subasta de aprovechamiento de productos forestales del Monte del Collado, perteneciente a esta Junta Vecinal de Caranceja.

Aprovechamiento: 40.000 árboles de la especie eucaliptos.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Tipo de licitación: 1.000 pesetas estéreo.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil, en el domicilio de la Junta Vecinal, local escuela de niñas.

Pliego de condiciones: El económico, administrativo y facultativo aprobado por esta Junta Vecinal.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en el de vecino, calle, número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de aprovechamiento de 40.000 árboles de la clase eucaliptos del monte del de esta Junta Vecinal de Caranceja, cuyo anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por el mismo la cantidad de (en número y letra) pesetas por estéreo.

(Lugar, fecha y firma.)

Caranceja-Reocin, 22 de mayo de 1979. El Presidente.—2.894-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Sillio, Ayuntamiento de Molledo (Santander), por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Aprobado por esta Junta Vecinal el pliego de condiciones económico-administrativas a efectos de subasta de aprovechamientos forestales que a continuación se detallan, se expone al público el correspondiente expediente en la Secretaría Municipal de Molledo, de cuyo Ayuntamiento forma parte esta Junta Vecinal, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de oír reclamaciones.

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que puedan presentarse, por el presente se anuncian las subastas públicas para contratación de dichos aprovechamientos, y que han de tener lugar en

la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de Molledo, bajo la presidencia del señor Alcalde y Presidente de la Junta Vecinal de Silio, y Concejal o Vocal de la Junta Vecinal en quien deleguen, transcurridos que sean veintinueve días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y según última fecha de publicación en dichos boletines oficiales, y bajo las siguientes condiciones:

A las once de la mañana: 1.819 pinos, con un volumen de 424 metros cúbicos maderables, y bajo el tipo de licitación de 509.216 pesetas.

A las doce de la mañana: 205 robles, con 260 metros cúbicos maderables, y bajo el tipo de licitación de 520.000 pesetas, al sitio de La Ramera.

A las trece de la mañana: 165 pinos resinables, con 50 metros cúbicos maderables, bajo el tipo de licitación de 40.000 pesetas, al sitio de F. Collantes Escobedo.

Los pliegos se presentarán, debidamente reintegrados, en la Secretaría Muni-

cipal los días laborables, horas de nueve a trece, y hasta el día, también laborable, anterior al de su apertura. Se acompañará declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previsto en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se acompañará el pliego resguardo de haberse constituido la fianza provisional necesaria.

La fianza provisional se fija en el 10 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva se elevará al 10 por 100 del precio que resulte de la subasta.

Los precios índices a efectos de posible retracto serán los previstos en Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de noviembre de 1974. Los aprovechamientos se realizarán según condiciones generales técnicas y facultativas previstas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, y «Boletín Oficial» de esta provincia números 76 y 100, de 25 de junio y 20 de agosto, respectivamente.

Los gastos de publicidad y demás de

la licitación son de cuenta de los adjudicatarios; la presentación de pliego presume el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las condiciones por las que las subastas se rigen.

Caso de que alguna de estas subastas quedase desierta, se celebrará nueva licitación, sin más anuncio, en las mismas condiciones, lugar y hora, el décimo día hábil siguiente al de la primera licitación.

Modelo de proposición

Don, de años, con documento nacional de identidad número, domicilio en, provincia de, en relación con subasta anunciada por la Junta Vecinal de Silio, Ayuntamiento de Molledo, para el aprovechamiento de, y conocedor de las condiciones por que dicha subasta se rige, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Silio (Santander), 28 de mayo de 1979.
El Presidente de la Junta.—3.020-A

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Juan Puertas Sánchez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.871.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan Puertas Sánchez».

Domicilio: Calle La Serratella, sin número, Canals (Valencia).

Título de la publicación: «La Lloca».

Lugar de aparición: Canals (Valencia).

Periodicidad: Quincenal.

Formato: Folio.

Número de páginas: 20.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promoción cultural y cívica de los habitantes de la localidad de Canals, mediante información general de interés local. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Juan Puertas Sánchez.

(R. O. P. número 6.254).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Secretario general.—1.235-D.

Expediente número 4.785/8.817.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Perio-

dísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Comex», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Prensa Internacional, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.875, Sección Personas Jurídicas, tomo 37.

Domicilio: Avenida de América, 33, Madrid (2).

Título de la publicación: «Comex».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 por 280 milímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Constituir un vehículo de expresión, opinión y promoción del comercio exterior español. Comprenderá los temas de: Información General sobre comercio exterior, coyuntura del sector exportadores, análisis económicos y financieros y, en general, toda la temática que pueda abarcar el sector y audiencia a los que se dirige.

Director: Don José Antonio Fernández Cuesta (R.O.P. 7.178).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario general.—1.777-C.

Expediente número 1-8

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «El Campeón de las Historietas», a fin de que los que consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo

Moncloa, edificio «Inia», Secretaría de Estado para la Información, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Bruguera, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 58 (Sección Personas Jurídicas), tomo 1.

Domicilio: Calle Mora la Nueva, 2, Barcelona-6.

Título de la publicación: «El Campeón de las Historietas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 210 por 300 milímetros.

Número de páginas: 48 más cubiertas.

Precio: 45 pesetas.

Ejemplares de tirada: 70.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recreativo. Comprenderá los temas de historietas deportivas, humorísticas, reportajes y noticias deportivas.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años y menores de diecisiete.

Destino: Jóvenes de uno y otro sexo.

Director: Don Julio Fernández López (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Infantiles y Juveniles».

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario general.—1.865-C.

Expediente número 5.912

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro Español de Investigaciones del Pie de Bilbao», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.